



MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS

CALENDARIO INTERNO POR EL QUE SE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS TFM DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2024/25

- 8-31 de enero de 2025: oferta de líneas de trabajo por el profesorado del máster para la dirección de TFM.
- 1 de febrero - 14 de febrero de 2025: elección de dirección del TFM por el alumnado de acuerdo con las líneas de trabajo ofertadas por el profesorado del máster.
- 24 de febrero de 2025: aprobación de las direcciones de TFM por el CAM del máster.
- 1-10 de julio de 2025: depósito de ejemplares de TFM en la Dirección del Máster para su exposición y defensa en la 1ª convocatoria^(*).
- 15-25 de julio de 2025: 1ª convocatoria para la exposición y defensa de TFM.
- 1-12 de septiembre de 2025: depósito de ejemplares de TFM en la Dirección del Máster para su exposición y defensa en la 2ª convocatoria^{(*)(**)}.
- 22-30 de septiembre de 2025: 2ª convocatoria para la exposición y defensa de TFM.

(*) Requiere tener superados a esa fecha todos los créditos correspondientes al máster, excepto los del TFM.

(**) Por indicación del IDEP, no se permitirá la defensa de TFM una vez finalizado oficialmente el curso académico (30 de septiembre). En consecuencia, aquel alumno que a la finalización del curso académico no hubiese defendido y superado el TFM, deberá matricularse nuevamente de dicha asignatura.

LA DIRECCIÓN DEL MÁSTER